COMPAÑIA DE TAXIS "ECOESPEJO"
EUGENIO ESPEJO-OTAVALO-IMBABURA-ECUADOR Teléfonos: 925-581

Otavalo, 11 de septiembre del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mi consideración:

La Campania de Taxis "Ecoespejo" S.A. con número de expediente 90151 a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE:
NOMBRES: María Judith
APELLIDOS: Moreano Ubidia
CI: 100183447-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
VALOR DE CADA ACCION: 100 dólares
#DE ACCIONES QUE CEDE: 1 acción

CESIONARIO
NOMBRES: Carlos Marcelo
APELLIDOS: Vega Ojeda
CI: 1705086089-9
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
TIPO DE INVERSION: Nacional

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Marcelo Jaramillo
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TAXIS
ECOESPEJO S. A.
RUC: 1091702173001
Telf. 2925 581
Eugenio Espejo - Imbabura

Otavalo, 11 de Septiembre del 2014

Señor. Lic.
Marcelo Jaramillo B.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
ECOESPEJO S.A.
Presente.-

Mediante el presente reciba un cordial y atento saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones diarias en la que se desempeña.

El motivo del presente es para comunicarle muy comedidamente a usted, que las acciones y derechos pertenecientes al Sra. MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH con C.I.100183447-0 fueron cedidas UNA ACCION correspondientes a 100,00 dólares a favor de la Sr. VEGA OÑA CARLOS MARCELO con C.I.170508603-9

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales.

Atentamente,

CEDENTES

MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH
C.I.100183447-0

CABASCANGO AVALOS EDISON ALFONSO
C.I.100122464-9

CESIONARIO

VEGA OÑA CARLOS MARCELO
C.I.170508603-9

COMPAÑIA DE TAXIS "ECOESPEJO"
-O TAVALO-IMBABURA-ECUADOR. Teléfono: 925-581

CESION DE ACCIONES

Mediante el presente instrumento privado que se otorga y suscribe en el cantón Otavalo, en fecha que se señala al pie del mismo. Comparecen, por una parte los cónyuges, señora MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH y el señor CABASCANGO AVALOS EDISON ALFONSO, por sus propios derechos y por los que tienen en la sociedad conyugal, a quienes en adelante se le conocerá como "Los Cedentes", y por otra parte la señor VEGA OÑA CARLOS MARCELO estado civil casada por sus propios derechos, a quien en adelante se le conocerá como "El Cesionario". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el cantón Otavalo, mayor de edad, hábiles para contratar y obligarse, convienen celebrar libre y voluntariamente el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- a) "LOS CEDENTES", son propietarios de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA por el valor de cien dólares del los Estados Unidos de América, en la COMPAÑÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A. constituida en la ciudad de Otavalo, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo, doctor Roberto Dueñas Mera, el diecinueve de octubre del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo el veinte y nueve de noviembre del año dos mil.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES: Con estos antecedentes, los cónyuges, señora MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH y señor CABASCANGO AVALOS EDISON ALFONSO, por sus propios derechos y por los que tienen en la sociedad conyugal, ceden y transfieren a favor de la Señor VEGA OÑA CARLOS MARCELO, UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA con el valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de América en la COMPAÑÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A., dinero que se cancela de contado a la suscripción del presente instrumento.

TERCERA: RATIFICACION: El Cesionario libre y voluntariamente acepta el presente instrumento en todas sus partes. Igualmente declara que conoce los Estatutos sociales, y el reglamento interno de la Compañía y se compromete a cumplir con las obligaciones internas que le corresponda, al igual que ha de ejercer los derechos que recibe por medio de la presente transferencia en el libro de acciones, entre los que se encuentran el concurrir a las juntas generales, con voz y voto.

Los cedentes autorizan al Cesionario a solicitar la competente inscripción de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía antes referida.

Para constancia y ratificación de lo convenido, firman las partes el presente contrato por triplicado, en Otavalo, a los once días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

CEDENTES

MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH
C.I.100183447-0

CABASCANGO AVALOS SDISON ALFONSO
C.I.100122464-9

CESIONARIO

VEGA OÑA CARLOS MARCELO
C.I.170508603-9

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100183447-0

MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH

IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

13 ENERO 1969

001-1 0080 00080 F

IMBABURA/ OTAVALO

JORDAN 1969

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** A3333V1222

CASADO EDISON ALFONSO CABASCANGO A

SECUNDARIA EMPLEADO BANCARIO

JUAN JOSE HUMBERTO MOREANO

MILVIA LUDGARDA UBIDIA

OTAVALO 11/09/2007

11/09/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0267649
Imb

FIRMA DE LA AUTORIDAD

POLIGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

029

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0260 1001834470

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MOREANO UBIDIA MARIA JUDITH

IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

OTAVALO
CANTÓN

JORDAN
PARROQUIA

1
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100122464-9

CABASCANGO AVALOS EDISON ALFONSO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

16 JULIO 1963

012-1 0136 09037 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1963

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4343V3442

CASADO MARIA JUDITH MOREANO UBIDIA

SUPERIOR CHOFER PROFESIONAL

ALFONSO CABASCANGO

GLORIA AVALOS

OTAVALO 11/09/2007

11/09/2019

REN 0267650

Imb

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0055

NÚMERO DE CERTIFICADO

1001224649

CEDULA

CABASCANGO AVALOS EDISON ALFONSO

IMBABURA
PROVINCIA

OTAVALO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
JORDAN
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Nº 006 Nº 1001224649 Nº006 - 0055

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170508603-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA ONA
CARLOS MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CANGAHUA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA JIMENA
GRANDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
029
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
029 - 0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
1705086039
CÉDULA
VEGA ONA CARLOS MARCELO
IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN LUIS
PARROQUIA
ZONA 0